 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 1 de 14

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba**  
**Acta No. 09 Sesión Ordinaria Agosto Semipresencial**

**FECHA:** 05 de agosto de 2022

**HORA:** 3:00 p.m.

**LUGAR:** JAL de Suba

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Representante de Arte Dramático		David Felipe Méndez
Representante de Artesanos		German Amaya
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Representante de Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Representante de Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Representante de Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Delegado de la Mesa Sectorial	IDARTE	Fernando Lara
Delegado de Alcaldía local	Alcaldía local de Suba	Mónica Esquinas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Técnica	Iván Perdomo Villamil

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
BiblioRed- Francisco José de Caldas	John Alonso Gil
Contratista- Alcaldía local de Suba	Alonso Sáenz
Política Social - Alcaldía local de Suba	Liliana Pardo
Secretaría Distrital de la Mujer	Carolina Arévalo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Representante de Literatura		Álvaro Meza Martínez
Representante de Música		Pilar Barrera (justificación)
Representante de Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios
Representante de Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 2 de 14

Representante de LGTBI	Judy Monroy Peñuela
------------------------	---------------------

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11**

**Porcentaje de Asistencia 62%**

## I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta sesiones ordinaria y extraordinaria del mes de julio
4. Socialización de la Asamblea Distrital 2022.
5. Socialización Proyecto OEI CLACP- Consejeros David Méndez, Judy Jiménez, Pilar Barrera y German Amaya.
6. Socialización de las respuestas recibidas por la consejera Pilar Barrera de parte de SCR D y IDARTES.
7. Armonía del CLACP con la JAL para los procesos culturales
8. Intervención Alonso Sáenz, proyecto currículo educación popular Suba.
9. Presupuestos participativos- Alcaldía local
10. Intervención Secretaria de la mujer.
11. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum

Victoria Reyes presidenta del CLACP de Suba, siendo las 3:30 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

Iván Perdomo, secretario técnico, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 8 consejeros activos y 2 invitados.

### 2. Aprobación del orden del día

Iván Perdomo, secretario técnico, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes, indicando que el consejero David Méndez, por correo electrónico solicito tratar el punto de la socialización del proyecto de la OEI más adelante, para darle la oportunidad de llegar al espacio, asimismo informa que atendiendo la solicitud de la sesión anterior extendió la invitación a la edilisa Lina Vela porque no se ha oficializado el cambio de presidente de la comisión al edil Saúl Cortés, y comenta que la consejera Pilar Barrera y Alonso Sáenz que son las personas que lideran los puntos siguientes no se encuentran aún presentes en la reunión.

Presidenta Victoria Reyes, propone darles paso a los siguientes puntos mientras llegan los demás consejeros e invitados.

### 3. Aprobación acta sesión ordinaria y extraordinaria del mes de julio

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 3 de 14  
Iván Perdomo, secretario técnico del CLACP, señala que el acta No. 7 de la sesión ordinaria del 01 de julio y el acta No. 8 de la sesión extraordinaria del 19 de julio se compartió con los consejeros y consejeras dentro de los tiempos establecidos por medio de correo electrónico y no se recibieron observaciones.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la aprobación de las actas No. 7 y 8 del mes de julio.

#### 4. Socialización de la Asamblea Distrital 2022.

Presidenta Victoria Reyes, recuerda que el 9 y 10 de julio se llevó a cabo la asamblea distrital donde en el primer día se le hizo entrega de un reconocimiento a 20 consejeros de las distintas localidades y entre ellos a la consejera Judy Jiménez por la localidad de Suba quien fue nominada y seleccionada por sus compañeros; en el segundo día se hizo utilizar una metodología por mesas de trabajo y en la mesa de participación comenta que se tenía un presupuesto de \$364 millones para distribuir en temas de formación, inducción a nuevos consejeros, apoyo a eventos y apoyo a APA. En las diferentes mesas se expuso el tema de que no se querían más talleres o incubadoras, sino que se hiciera un convenio entre las SCRD y la SDE para abrir becas para los consejeros, se propuso hacer una Asamblea distrital donde todos los consejeros pudieran tener un diálogo de saberes y se resaltó la importancia de la inducción de los nuevos consejeros. Finalmente, de los cuatro temas priorizados el que obtuvo mayor porcentaje fue el de formación e inducción, seguido de apoyo a las APA y apoyo a un encuentro distrital para intercambio de experiencias.

Consejera Judy Jiménez, resalta que este fue un trabajo que se hizo a nivel general con todas las localidades y se tomaron en cuenta los mayores puntajes trabajados en las diferentes mesas, asimismo adiciona que se hizo gran hincapié en la propuesta de que, si se hacían capacitaciones que ojalá estas fueran certificadas por una institución educativa, para que realmente este les sirviera como soporte para la hoja de vida de los consejeros.

Consejero William Sierra, comenta que participó en la mesa de trabajo del sector de discapacidad, donde se sugirió que los artistas que estén en condición de discapacidad certificada puedan tener una puntuación adicional dentro de la evaluación de los jurados del Programa Distrital de Estímulos (PDE), para así priorizar y tener una posibilidad mayor de inclusión, porque se identificó que este grupo poblacional sólo está participando en las becas dirigidas a ellos, cuando realmente los artistas en condición de discapacidad pueden participar en todo el PDE.

Presidenta Victoria Reyes, solicita a la Secretaría técnica enviar el acta de la asamblea distrital 2022.

Iván Perdomo, secretario técnico, menciona que hará la consulta con el equipo de participación de la DALP porque desconoce si se elaboró un acta, sin embargo, por el momento presenta la publicación que se encuentra en la página web de la SCRD <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/presupuesto-arte-cultura-patrimonio-2023>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 4 de 14

**5. Socialización Proyecto OEI CLACP- Consejeros David Méndez, Judy Jiménez, Pilar Barrera y German Amaya.**

Consejera Judy Jiménez, comenta que los consejeros que participaron en el proyecto se dividieron por tareas: David Méndez estuvo a cargo del recurso y de entregar los documentos que requería la OEI, German Amaya estuvo a cargo de la logística, Pilar Barrera la agenda y ella estuvo encargada de la gestión, publicidad y fotografía.

Consejero David Méndez, recuerda que el proyecto de la OEI fue un ejercicio un poco atípico porque los recursos fueron desembolsados un día antes, de los \$14 millones la OEI gasto en 10 carpas \$3.500.000, en 10 mesas tipo maleta \$3.000.000, 20 tapabocas bordados \$80.000, Gel antibacterial y recipientes para embazar \$68.560, 10 manteles \$150.000, transporte de material \$152.440. El pago de los artistas participantes (Juan Ballesteros Liliana Morales, Yazmin Jiménez, Luis Stella Montenegro, Catalina Cantor, Jorge Bustos Flor Sanabria, Lilian Clavijo, Stephany Pérez, Orlando Zúñiga, Jaydu Rodríguez) \$3.000.000, de los consejeros (Carmen González y Álvaro Meza \$140.300 c/u por dos días; German Amaya, Judy Jiménez, Pilar Barrera, Nelcy Ramos y David Méndez \$215.850 c/u por tres días) \$1.360.000, otros pagos (alquiler de baños, diseño e impresión pendones, papelería, tapabocas) \$1.490.000, equipo de trabajo \$1.200.000 (German Amaya, Judy Jiménez, Pilar Barrera y David Méndez) y pago varios ultimo \$302.440. La actividad se hizo durante tres días en dos espacios, se presentaron más de 60 artistas, estuvo Alonso Sáenz y otros agentes exponiendo lo que estaba pasando en la localidad.

Consejera Judy Jiménez, indica que en la Asamblea local también se habló del trabajo que se hizo, se publicó en el Facebook del Consejo una presentación sobre el proyecto, se sacaron flyers anunciando el evento; con la consejera Pilar Barrera y German Amaya se trabajó en la publicidad que se hizo en el sector oriental ya que la JAC regalo 100 flyer que se distribuyeron en los diferentes conjuntos de esa zona, se contó con el apoyo de la Alcaldía local de Suba, Biblioteca Julio Mario Santo Domingo y Francisco José de Caldas, adicionalmente se hizo un convenio con algunos locales comerciales para repartir unos premios, y se hicieron cuñas en la emisora anunciando el evento. Por otro lado, comentó que se cumplió con las capacitaciones que exigía la OEI.



**Objetivos de la iniciativa:**

- Fortalecimiento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
- Estimular y activar las expresiones culturales en todo el territorio de Suba.
- Promover la buena salud mental a través de las expresiones artísticas y el disfrute de la cultura.
- El giro como terapia creativa, generadora de calidad de vida e bienestar.

**Apoyo de la OEI y la Alcaldía Local de Suba**

\$14.000.000

- Logística feria Navideña
- Apoyo a 120 artistas de las diferentes áreas que conforman el CLACP. Tres días de actividades, 16, 17, 18 diciembre de 2021
- 10 carpas
- 10 mesas
- Manteles
- Impresión de logos
- Pendones institucionales del CLACP para promover desde el organismo y apoyar la actividad cultural en el territorio.

**El disfrute de la cultura para:**

- Reenfocarnos
- Mejorar salud mental
- Generar ingresos
- Descentralizar la cultura

**Curso Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba**

**Feria navideña**

16 - 17

**Presentación en apoyo para:**

- Preservar expresiones culturales de la localidad
- Ampliar de la comunidad con sus registros territoriales, como CLACP y la JAC.
- Presentar a los artistas de la localidad en espacios públicos en Suba.
- Facilitar un espacio para las y los artistas, y sus capacitaciones.
- Dar un soporte cultural a una localidad tradicional en la comunidad y patrimonio local.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGIÓN URBANA CENTRO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 5 de 14



Consejera Yuri Vela, menciona que el hecho de que no hubiera más consejeros participando también obedece a una decisión que después de ser tomada en sesión ordinaria la cambiaron y no permitieron que participaran compañeros como Jorge Riaño y ella quienes propusieron todo un apoyo técnico y logístico para realizar una novena en el Rincón. Por otro lado, comenta que en la JAL ha habido una serie de encuentros con las instancias de participación frente al desarrollo de los procesos de la OEI, como es el caso del DRAFE que ha suscitado muchas cosas, de ahí pregunta ¿cuál fue el fortalecimiento de la instancia?, que realmente era el principal objetivo el proyecto.

Consejera Judy Jiménez, señala que, efectivamente sí se han generado varios comentarios, pero hace la claridad de que han estado muy pendientes del proceso y tanto a la OEI como a la Alcaldía, se les ha enviado varios comunicados solicitando el certificado de que el grupo que lideró el proyecto ya cumplió con todo, pero hasta el momento la OEI ha respondido que el responsable es la Alcaldía y viceversa.

Consejero David Méndez, con relación al fortalecimiento de la instancia, comenta que gracias a la compra de las carpas y las mesas varios consejeros (Carmen Gonzales, Nelcy Rincón, German Amaya y Yuri Vela) han podido realizar sus actividades y han fortalecido sus eventos, asimismo considera que el evento de las novenas culturales fue bueno, aunque reconoce que sí pudo ser mucho mejor. Adicionalmente, comenta que lastimosamente la OEI ha estado pidiendo muchas cosas que inclusive ya se habían entregado y que se tenía que hacer una rendición de cuentas que fueron citadas en horarios laborales en los que no podía asistir y sin tener en cuenta que ya también se había hecho.

Consejero William Sierra, invita a reflexionar sobre la importancia de cumplir lo acordado en las sesiones, porque esos incumplimientos desgastan y generan inconformidades, de ahí pregunta ¿la presidenta Victoria Reyes ya es la administradora del Facebook del Consejo y de la plataforma cultural, y de los materiales obtenidos por el CLACP?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 6 de 14

Consejero Aldrin Díaz, menciona que es importante revisar la cantidad de errores que cometió la OEI, porque fueron muchísimos como la entrega de materiales y la falla de los presupuestos, y si bien ante la Alcaldía presentaron que se había cumplido el objetivo, realmente no fue un proyecto que allá fortalecido a las organizaciones, porque muchas quedaron con el proceso a medias, de ahí propone gestionar por parte de la presidenta la invitación de la OEI o la Alcaldía al espacio, porque el CLACP desconoce los resultados de este proyecto.

Presidenta Victoria Reyes, comenta que efectivamente la mayoría de organizaciones que estuvieron vinculadas al tema tuvieron dificultades y han manifestado su inconformismo.

Consejera Yuri Vela, considera que como tal el ejercicio de fortalecimiento no se cumplió en el CLACP y menciona que sería interesante poder en la siguiente sesión conocer cómo la Alcaldía local ve el fortalecimiento a las organizaciones y cómo lo mide.

## 6. Armonía del CLACP con la JAL para los procesos culturales

Iván Perdomo, secretario técnico, comenta que la idea era poder dialogar con los representantes de la JAL, porque hasta donde tiene entendido se hizo un cambio de delegación la cual debe ser informada al CLACP, sin embargo, se solicitará el oficio para poder formalizar la delegación y que en ese sentido el edil Saúl Cortés sea quien acompañe el espacio.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que es muy importante la presencia del edil Saúl Cortés y solicita invitarlo a la próxima sesión, igualmente recuerda que es importante que algún consejero o consejera asista a las comisiones de cultura en la JAL para que esté informado de lo que ahí ocurre y generar un espacio donde el CLACP se dé a conocer ante la JAL.

Consejera Judy Jiménez, indica que no es que la JAL no los conozca, porque en años anteriores se hizo una presentación formal ante ellos.

## 7. Intervención Alonso Sáenz, proyecto currículo educación popular Suba.

Alonso Sáenz, menciona que hace casi un mes atendió el llamado de los ediles Lina Vela y Saúl Cortés para hacer la presentación del Currículo de Educación Popular y del informe final de la Cartografía y Caracterización del sector local de cultura en la JAL, el cual arrojó 12 conclusiones las cuales se discutieron y a partir de ahí se ejecuta el ejercicio que se venía adelantando a partir de tres de las conclusiones: 1. La necesidad de construir espacios de discusión y locución del sector cultural, para lo cual se realizarán 6 encuentros que permitirán la construcción de un Currículo de Educación Popular para el sector cultural y el sector educativo de la localidad, y el volante denominado Hojas de Reflexión que va en su versión número 10 con el título “Currículo e informe de la verdad” 2. Proceso de formación con las bibliotecas comunitarias y el sector de artistas literarios y 3. La necesidad de hacer una vinculación entre el sector cultural y el sector educativo, de ahí que ha venido trabajando con los colegios distritales para impulsar procesos de convergencia. Por último, indica que al finalizar los 6 encuentros se va hacer un seminario en octubre, donde se espera que cada uno de los consejeros pueda escribir una ponencia desde su sector y compartirla allí.

Consejera Yuri Vela, comenta que desde el Consejo se había existido una falta de conocimiento frente a lo que fue el proceso de caracterización y su documento final, que se conoció hasta la presentación en la JAL y considera que quedaría pendiente la esa presentación ante el Consejo. Por otro lado, pregunta ¿este trabajo hace parte de una línea de inversión de la Alcaldía?, ¿cuál es el objetivo de los encuentros y qué impacto está teniendo?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 7 de 14

Alonso Sáenz, aclara que el informe final que es un documento de 20 páginas, donde está todo el recorrido metodológico y las conclusiones del proceso de caracterización, y que se envió a cada uno de los consejeros para que lo reconocieran, sin embargo, la presentación pública se programó para el 21 de diciembre del 2021 que desafortunadamente no se pudo hacer porque no llegó a foro, y posteriormente tras la invitación de la Mesa de Infraestructura a inicios de enero del 2022 hizo la presentación en ese espacio, y hace unas semanas ante la JAL. Por otro lado, responde que está en la oficina de participación y, considera que las discusiones y los diálogos que se generen tendrán que decir hacia dónde vamos.

### 8. Presupuestos participativos- Alcaldía local

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, comparte pantalla y recuerda que están en la fase de Registro de propuestas que va hasta el 19 de agosto, y posteriormente se va hacer la Revisión de propuestas que va hasta el 10 de septiembre. En el Alistamiento de priorización que va del 11 de septiembre al 30 de septiembre, lo que se quiere hacer es que a través de todos los medios de comunicación de la Alcaldía la comunidad conozca todas las propuestas inscritas para que del 01 de octubre al 31 de octubre se haga el ejercicio de Priorización y del 01 de noviembre al 22 de noviembre se pueda hacer la Consolidación de actas y acuerdos del proceso. Por otro lado, con relación a las propuestas autónomas indica que todos los días en la casa de la participación hay atención para los ciudadanos que quieran presentar propuestas, y comparte las piezas publicitarias del calendario de los laboratorios cívicos que se están haciendo para elaborar y concertar propuestas con población diferencial.



**GENERALIDADES**

Decreto 788 de 2019  
Lineamientos presupuestos participativos

**Principios**

- Diálogo permanente
- Construcción de ciudad democrática
- Fortalecimiento gobiernos locales
- Participación como derecho fundamental

**ALISTAMIENTO**

**COMPONENTES**

- Clasificación de necesidades
- Definición de criterios para la asignación
- Registro ciudadano

**R.P AUTÓNOMAS**

La ciudadanía podrá elaborar propuestas directamente por vía online a través de la plataforma de Gobierno Abierto (https://gobabierto.bogota.gov.co/), a través de los canales de redes sociales, presencialmente por vía telefónica o presencialmente en la plataforma.

Las propuestas pueden ser presentadas por vía online a través de la plataforma de Gobierno Abierto (https://gobabierto.bogota.gov.co/), a través de los canales de redes sociales, presencialmente por vía telefónica o presencialmente en la plataforma.

Las propuestas pueden ser presentadas por vía online a través de la plataforma de Gobierno Abierto (https://gobabierto.bogota.gov.co/), a través de los canales de redes sociales, presencialmente por vía telefónica o presencialmente en la plataforma.

**R.P LABORATORIOS CÍVICOS**

El sistema entrará en proceso de selección una vez se hayan desarrollado los procesos de participación. Dentro parte de este proceso, se busca vincular a las Instituciones Educativas Distritales en el desarrollo de los laboratorios, específicamente a las Instituciones del gobierno escolar, igualmente, se adelantarán procesos de socialización con las instancias locales, buscando promover la forma de construcción colectiva de propuestas y su participación en el laboratorio.

**R.P LABORATORIOS DIFERENCIALES**

Una muestra de laboratorios que desarrollan las metodologías de abordaje diferencial: ruralidad, género, discapacidad, grupos étnicos (afrodescendientes, indígenas y palenqueros, grupos étnicos indígenas). Estos laboratorios promueven la construcción de propuestas de estos grupos con la Alcaldía Local. Para el desarrollo de este tipo de laboratorios la Alcaldía Local deberá articular sus áreas de participación y enfoque poblacional.

- Indígenas: comunidades Pastos y Atlixoles.
- Indígenas: Consejo Local de Incentivos, plataforma étnica de los bohemios.
- AFRO: Comités AFRO.
- Miraflores: presidente SAC Chorrillos.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 8 de 14



Consejero William Sierra, señala que el no poder subsanar la propuesta dentro de la misma inscripción, sino que debe subir otra, genera una falsa estadística con relación al número de propuestas inscritas. Por otro lado, reitera que para esta vigencia no existe la figura de comité de rúbrica y que la mesa local de artistas plásticos ya hizo una socialización para incentivar la participación.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, adiciona que para asesorías particularmente del tema de cultura se pueden comunicar directamente con ella para agendarlos.

Iván Perdomo, secretario técnico, indica que también se pueden contactar con él para dar orientaciones sobre los conceptos de gasto.

## 9. Intervención Secretaria de la mujer.

Carolina Arévalo de la estrategia 50/50 ruta de la paridad de género en Bogotá, comparte pantalla y presenta una ruta de Recomendaciones y prácticas sensibles al género, ya que se ha evidenciado que en las diferentes instancias de participación social y de representación política, aún hay mucha resistencia frente al liderazgo de las mujeres. Dentro de las recomendaciones está el fortalecer los marcos normativos y regulatorios de las instancias, identificar factores que obstaculicen la participación de las mujeres, construir datos desagregados por sexo, género, etnia; promover una mayor participación de mujeres pertenecientes a comunidades diferenciales, adoptar protocolos de control y seguimiento en casos de violencia, y diseñar medidas de construcción de entornos seguros, entre otros; que con su implementación logran profundizar la interiorización de los enfoques de género, establecer parámetros, definir principios paritarios, permitir el fortalecimiento de la participación incidente de las mujeres y garantizar la atención, prevención y control de las violencias de género.





ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 9 de 14

### ¿Cómo implementar la paridad política en las instancias de participación local del Distrito?

**Documento de recomendaciones y prácticas sensibles al género.**

En el marco del compromiso "Equidad 50/50: Ruta de la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá" adoptado con la Alianza Internacional por el Gobierno Abierto (IGA), el Distrito ha desarrollado acciones para promover la participación y representación social y política de las mujeres en el ámbito social, político y organizativo con el fin de materializar una agenda pública integrada para las mujeres desde el nivel local.

En función de lo anterior, el equipo de promoción de la paridad de la Dirección de Participación de Ciudadanía y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, ha elaborado las recomendaciones para la implementación de acciones que promuevan la paridad al interior de las instancias de participación local.

Estas recomendaciones son el resultado del trabajo territorial realizado en el 2021 con instancias de participación y con grupos focales de mujeres, que permitieron comprender la realidad de la participación y la necesidad de implementar acciones sensibles al género para el avance de la participación política en las instancias locales.

Finalmente, es preciso recordar que la implementación de estas acciones así como de los talleres locales son los que exigen a la hora de implementar la paridad política. Desde la Secretaría Distrital de la Mujer se seguirá adelantando en una agenda sobre la paridad que el compromiso social de empresas y Gobierno en Bogotá.

## Introducción

### Recomendaciones y prácticas sensibles al género

### Importancia de implementar las recomendaciones

1. **Fortalecer la implementación y seguimiento de las acciones de género** en las instancias de participación local que integre acciones de sensibilización y prácticas sensibles al género en el desarrollo de los procesos de participación, lo que se garantiza mediante la implementación de acciones de sensibilización y prácticas sensibles al género en los procesos de participación local.
2. **Establecer parámetros de referencia** en relación con la paridad política en las instancias de participación local que permitan tener un punto de partida en el desarrollo de las acciones de participación política.
3. **Definir acciones prácticas** para la participación política en el ámbito local que permitan tener un punto de partida en el desarrollo de las acciones de participación política.
4. **Preservar el fortalecimiento de la participación política** de las mujeres en las instancias de participación local que permitan tener un punto de partida en el desarrollo de las acciones de participación política.
5. **Garantizar la paridad** en el desarrollo de las acciones de participación política en las instancias de participación local que permitan tener un punto de partida en el desarrollo de las acciones de participación política.



Consejera Yuri Vela, comenta que en el marco del Festival Suba de Antaño se está trabajando el tema de equidad y género, de ahí solicita poder contar con la participación de la Secretaría de la Mujer en uno de los espacios para compartir esta información y fortalecer el ejercicio.

Fernando Lara del IDARTES, informa que el registro de mujeres dentro de la base de datos de la plataforma Geoclik está entre un 32 y 34% en todas las localidades, de ahí considera importante hacer esa revisión y que la Secretaría de la Mujer tenga esta georreferenciación de las mujeres. Asimismo, señala que el 15 de agosto se hará el lanzamiento de la plataforma Geoclik 2.0.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que este tema es muy importante para la localidad de Suba y comenta que le gustaría poder realizar una actividad con las líderes de avanzada que son mujeres mayores.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 10 de 14

## 10. Varios

- Consejera Judy Jiménez, recuerda que está pendiente la entrega del acta de la Asamblea del CLACP de Suba que se hizo a principios de año, donde los consejeros dieron a conocer todo su quehacer en la vigencia anterior y se contó con la presencia del Alcalde local y el Director de Asuntos Locales.

Iván Perdomo, secretario técnico, indica que de ese evento existen unas memorias las cuales volverá a enviar por correo electrónico, y recuerda que a través de unas fichas se recogieron las observaciones de los artistas culturales y el CLACP quedo con el compromiso de establecer una metodología para sistematizar esa información.

- Consejera Yuri Vela, comenta que habló con el Alcalde sobre el tema del Muisca de Oro y quedó con el compromiso de presentar una propuesta; de ahí indica que la elaborará y compartirá con el Consejo para recibir sugerencias, y poderla presentar ante el Alcalde.

Presidenta Victoria Reyes, recuerda que la comisión encargada de esa actividad del APA también está conformada por los consejeros German Amaya y Judy Jiménez, con el fin de que la consejera Yuri Vela se apoye en ellos y entre todos trabajen la propuesta.

- **Propuesta Mesa Local de Salud Mental**

Liliana Pardo, profesional de política social de la Alcaldía local, comenta que en este momento tiene a cargo la Mesa Local en Salud Mental desde donde se ha sugerido organizar un festival denominado “Arte por la Vida” como estrategia de aprehensión de suicidios en los casos que se vienen presentando en el puente de la virgen o del barco, ya que Suba representa el 10% de los suicidios en Bogotá. Esta intervención está pensada para el 28 de octubre enfocado a dos líneas una Musical y otra Gráfica con artes plásticas y graffiti, de ahí que se está compartiendo esta iniciativa con el CLACP porque este espacio es el encargado de adelantar y fomentar los procesos de arte, cultura y patrimonio en la localidad, y en ese sentido la intención es que el CLACP haga parte de la elaboración, construcción y convocatoria del festival junto con el Consejo Local de la Juventud. Asimismo, informa que el festival no está contemplado como una meta dentro del PDL y por ende no tiene un presupuesto asignado, pero sí condiciona a que se realice un trabajo de gestión interinstitucional donde todos se comprometan con agrupaciones que se puedan presentar y disponibilidad de tiempo para el proceso de planeación que básicamente es convocar organizaciones y generar una dinámica de trabajo que sea posible apropiarse del territorio.

Consejero William Sierra, pregunta ¿el maestro Jorge Lopera está directamente involucrado con esta propuesta? Por otro lado, indica que se podría usar el otro 50% que no está dispuesto en presupuestos participativos y considera que no es metodológicamente apropiado promover una acción desde el graffiti cuando no se ha salvaguardado los tres o cuatro murales que allí se encuentran cubiertos por el graffiti y que están registrados como patrimonio cultural. De ahí, sugiere vincular actores como la Mesa Local de Artistas Plásticos y Visuales, para conciliar y construir un festival colectivamente con la comunidad y no desde la institucionalidad.

Liliana Pardo, profesional de política social de la Alcaldía local, responde que ya se hizo un contacto directo con el maestro, quien ya fue invitado a una reunión con los ediles y a la próxima sesión de la Mesa Local en Salud Mental.

Consejera Yuri Vela, comenta que ha esta misma iniciativa fueron invitados el año pasado, y hace la misma reflexión que en su momento, porque hablar del tema de salud mental tiene varias aristas y si bien se está intentando hacer un ejercicio de re significación de un espacio que está siendo usado para suicidio, realmente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGISTRARÍA Y NOTARÍA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 11 de 14

se tendrían que revisar las causas que lo están ocasionando, porque el problema no es el puente sino la desigualdad y la falta de oportunidades; de ahí considera que la intervención frente a una problemática tan importante como la salud mental va más allá de las intervenciones gráficas que se hagan, y por otro lado menciona que ojala la Alcaldía apoye este festival como apoyo el festival de la Ronda del Rio que tampoco tenía recursos, para así valorar y dignificar la labor de los artistas.

Liliana Pardo, profesional de política social de la Alcaldía local, señala que la intención si era lograr que desde presupuestos participativos se presentaran iniciativas de la comunidad asociadas al puente de la virgen, tanto para la estrategia de prevención del suicidio como para fortalecer artística y culturalmente este lugar, sin embargo, ya se hizo un balance de los tiempos posibles y es muy probable que al 28 de octubre no se tenga el resultado de las propuestas elegibles tanto para presupuestos participativos como Es Cultura Local. Por otro lado, los requisitos del evento y la posibilidad de tener artistas remunerados se están analizando internamente, y aclara que no es superponer las intervenciones sino hacer uso de las demás paredes que hay en las vías, para así apropiarse de ese mural y poner un mínimo de reglas entre los artistas con respecto al arte de otro artista.

Fernando Lara del IDARTES, recuerda que en una de las sesiones se comisiona a la consejera Judy Jiménez para trabajar el tema de salud mental junto con él.

Presidenta Victoria Reyes, señala que el enlace del CLACP con este tema sería la consejera Judy Jiménez, y a través de ella se dará a conocer la decisión del Consejo.

Consejero William Sierra, menciona que es importante conocer las condiciones de participación.

Liliana Pardo, profesional de política social de la Alcaldía local, indica que la Mesa Local en Salud Mental tiene sesión el próximo 12 de agosto y sugiere poder tener una respuesta del CLACP antes de esa sesión.


- Consejera Judy Jiménez, comenta que evidencia que en el grupo de WhatsApp varios consejeros solicitaron el enlace de la reunión y pregunta ¿fue enviado?, porque durante todas las sesiones que se han realizado se ha compartido el enlace.

Iván Perdomo, secretaria técnica, recuerda que el enlace de la reunión se genera sobre la hora porque según se había mencionado anteriormente, eso fomenta que las personas no asistan presencialmente, no obstante, el enlace fue compartido oportunamente con las consejeras Victoria Reyes, Judy Jiménez y Pilar Barrera ya que él no se encuentra dentro de ese grupo.

Consejera Judy Jiménez, señala que ese tema se tiene que revisar porque las personas que no puedan estar presencialmente, deben tener el derecho de participar virtualmente.

Consejero William Sierra, aclara que la decisión de regresar a la presencialidad fue tomada en el CLACP, por lo cual no se debería generar un enlace; sin embargo, ya se dio una ruptura de lo acordado inicialmente porque se ha venido abriendo un enlace para aumentar la participación, y en ese sentido al no ser una obligación suministrar el enlace sino más bien un gesto para aumentar la participación, el consejero preocupado por participar virtualmente es el que debería comunicarse directamente con la secretaria técnica para obtener el enlace.

Consejero Aldrin Díaz, pone sobre la mesa el tema de los espacios porque casi no lo dejan entrar con la bicicleta y eso también son garantías de participación.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA REGISTRARÍA Y NOTARÍA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 12 de 14

- Presidenta Victoria Reyes, propone que cada consejero invite a 5 personas de su sector para que conozcan las dinámicas del espacio y poderlos escuchar sobre cómo ven la cultura en la localidad y el quehacer del CLACP.

Consejero Aldrin Díaz, comenta que lo de la cartografía social fue un diagnóstico del CLACP y es el resultado de la percepción que tiene la comunidad del espacio y de cuáles sectores están más fortalecidos y cuáles no, de ahí considera importante revisar esa investigación.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que en el evento de IDARTES es Bogotá y en la Fiesta Campesina de Chorrillos la comunidad y los mismos artistas le manifestaron su interés por conocer el CLACP, de ahí su propuesta de invitar a diferentes personas.

Consejero David Méndez, indica que lo que él había entendido inicialmente era que cada sesión del Consejo se haría en un lugar diferente, precisamente para darle la oportunidad a la comunidad que no conocía al CLACP de acercarse a esa sesión.

Presidenta Victoria Reyes, recuerda que también se había dicho que no se podía desaprovechar el espacio de la JAL porque brindaba las herramientas tecnológicas y era muy central para todos. Igualmente, recuerda que en contra propuesta se había sugerido hacer los recorridos.

Consejero Aldrin Díaz, propone que en la próxima sesión se trate el tema de la modalidad en la que se harán las sesiones, el horario y la ubicación para poder llegar a un acuerdo entre todos.

- Iván Perdomo, secretaria técnica, informa que, en cumplimiento al compromiso adquirido en la sesión anterior, invitó a Daniel Guerrero de Es Cultura Rural, pero la respuesta del equipo coordinador de esta estrategia fue que consideraban más adecuado asistir a la sesión ordinaria de septiembre porque los resultados de los premios Es Cultura Rural se publicarán el 16 de agosto.

Consejera Carmen González, considera que los proyectos de la ruralidad se están haciendo desde el escritorio y lo que evidencia es que el sector está muy dividido, porque la comunidad se está sintiendo engañada.


- Presidenta Victoria Reyes, con relación al Festival de la Ronda del Río menciona que ella sí vio a la comunidad del sector alegre, motivada y unida organizando y decorando, pero asimismo considera que hay cosas que mejorar como la logística y revisar otras formas de ejecución y participación.

Consejera Yuri Vela, menciona que si los festivales no tienen la participación de la comunidad y simplemente están pensados desde un escritorio no van a tener ningún arraigo que es lo que posiblemente está pasando con la ruralidad, y, por ejemplo, sería importante saber cuántas de las 1.500 personas que estuvieron eran vecinos de la ronda del río.

- Iván Perdomo, secretaria técnica, informa que se debe ausentar del viernes 2 al lunes 5 de septiembre de ahí pone en consideración reprogramar la sesión del CLACP para el jueves 01 de septiembre o viernes 09 de septiembre.

Todos los consejeros presentes manifestaron estar de acuerdo con realizar la próxima sesión ordinaria el viernes 09 de septiembre.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 13 de 14

Siendo las 7:00 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

#### 4. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 09 de septiembre de 2022.

**5. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras, para revisión y aprobación.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Compartir el acta de la Asamblea del CLACP de Suba, que se hizo a principios de año.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Consultar si se elaboró un acta de la asamblea distrital 2022 y porque si es así, compartirla por correo electrónico con los consejeros y consejeras.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Invitar formalmente al edil encargado del tema de cultura en la JAL.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Solicitar un espacio donde el CLACP se pueda presentar nuevamente ante la JAL.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Concertar un espacio para la presentación del informe final del proyecto de Cartografía y caracterización del sector local de cultura.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_ Original firmado \_\_\_\_\_

**Victoria Reyes**  
Presidenta  
CLACP de Suba

\_\_\_\_\_ Original firmado \_\_\_\_\_

**Iván Perdomo Villamil**  
Secretaría Técnica  
CLACP de Suba

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 09– Fecha 05/08/2022 14 de 14

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba  
 Revisó: Secretaría Técnica Iván Perdomo Villamil DALP/SCRD  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Apoyo técnico SCRD

### **Anexo 1. Registro fotográfico**

*Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de agosto*

